

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Banco de España eleva la previsión de crecimiento al 2,8% para este año

EL PIB AVANZA UN 0,8% EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO/ La economía experimenta una aceleración en lo que va de 2017 por el buen comportamiento del mercado exterior y el impulso de la demanda interna.

Bernat García. Madrid

El Banco de España es la primera institución que revisa al alza sus previsiones de crecimiento para la economía española, después de varios meses donde la ralentización de la actividad prevista ha quedado, al menos hasta ahora, descartada. El PIB crecerá un 2,8% este año, una corrección de tres décimas al alza respecto a la última proyección del organismo supervisor, en el 2,5% del PIB, que además es aún la versión oficial del Gobierno. El ritmo sí se suavizará en el corto y medio plazo, según el Banco de España: el crecimiento estimado para 2018 es de 2,3% (dos décimas más que lo fijado en diciembre pasado), y del 2,1% en 2019 (una décima adicional).

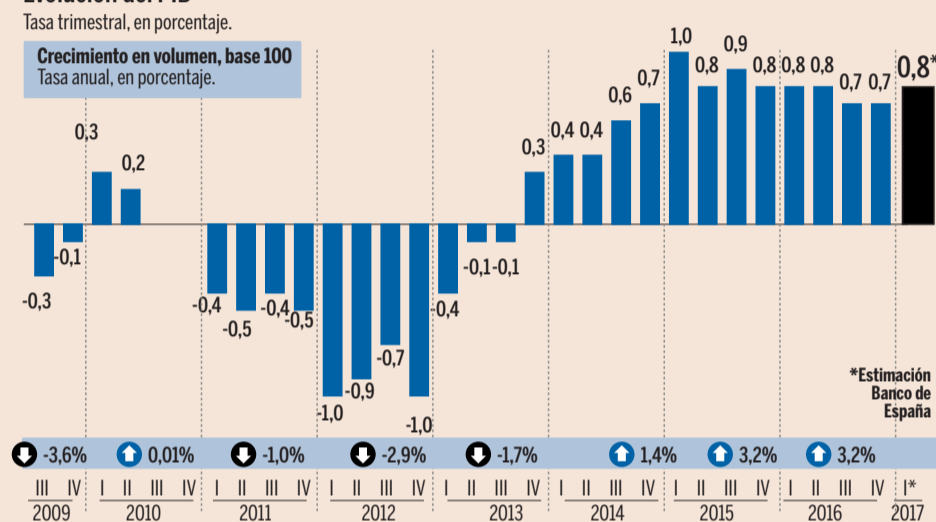
Esta revisión al alza de las previsiones económicas viene fundamentada en un avance en el primer trimestre de 2017 mejor a la esperada: la economía creció entre enero y marzo un 0,8% intertrimestral, una décima más que el dato del último trimestre de 2016, lo que "apunta a una continuación de la expansión de la actividad", según el *Informe trimestral de la economía española* publicado ayer por el Banco de España.

Existen varios elementos que apuntalan la actividad en estos primeros compases del año. La primera es que "el crecimiento de la actividad de la economía mundial se estaría acelerando", espoleando así al sector exterior español. La segunda es "la fortaleza del empleo, que sigue favoreciendo el dinamismo de la demanda interna".

Sin embargo, el Banco de España advierte de que la desaceleración sí va a llegar en algún momento del ejercicio, lo que provocará este descenso de cuatro décimas en el PIB frente al 3,2% alcanzado tanto en 2015 como en 2016. En el corto plazo, la economía podría desacelerarse "ligera-mente" por la "compresión de las rentas de los hogares inducida por el repunte de la inflación". En el medio plazo, la actividad se desaceleraría "como consecuencia del mayor nivel del precio del petróleo y del esperado tono neutral de la política fiscal, tras la

SIN SEÑALES DE LA RALENTIZACIÓN

> Evolución del PIB



> Las nuevas previsiones del Banco de España



Pide "moderación" salarial y de márgenes pese a la inflación

B. G. / M. V. Madrid

Ante el repunte de la inflación, que el Banco de España considera que se situará en la media de este año en el 2,2%, la institución gobernada por Luis María Linde insiste en la necesidad de mantener la moderación salarial y que el repunte de la inflación no se traslade a los salarios pero tampoco a los productos.

En este sentido, el director general de Economía de la entidad, Pablo Hernández de Cos, pidió ayer a las empresas que no trasladan esta alza de los precios a los salarios, puesto que se trata de un "efecto transitorio". Las previsiones del organismo son que el IPC se suavice en 2018 hasta el 1,4% y en

2019 al 1,6%. Pero de la misma forma, también reclamó Hernández de Cos que esta contención salarial no vaya a engrosar los beneficios: "Una moderación salarial que sea compensada con incrementos de márgenes empresariales no provoca ninguna ganancia de competitividad. Igual que es relevante que se mantenga la moderación salarial para la mejora de la competitividad, es importante que los márgenes empresariales se comporten adecuadamente", indicó el directivo del supervisor.

CEOE fijará mañana su nueva propuesta salarial a los sindicatos para los convenios

El Banco de España prevé que los salarios experimenten en los próximos ejercicios un crecimiento "nulo" en términos reales, contribuyendo así al proceso de creación de empleo.

Por otro lado, la Junta Directiva de la patronal CEOE se reunirá mañana, con carácter extraordinario, para plantear una propuesta final a los sindicatos sobre el incremento salarial para la negociación colectiva de este año. Hasta el momento, su oferta es una subida de "hasta" el 2%, si mejora la productividad y se reduce el absentismo laboral.

Propuesta de la CEOE

El Banco de España prevé que los salarios experimenten en los próximos ejercicios un crecimiento "nulo" en términos reales, contribuyendo así al proceso de creación de empleo.

orientación expansiva del período 2015-2016", señala. La previsión del Banco de España es que la inflación se sitúe en este ejercicio en una media del 2,2%, para descender posteriormente al 1,4% en 2018, abandonando así la tendencia deflacionista: el año pasado se situó en el -0,2%.

Esta ralentización económica está sin embargo incluida ya en el avance estimado del 2,8% este ejercicio que supera el 2,5% fijado en los Presupuestos Generales del Estado que el Gobierno entrega hoy en el Congreso de los Diputados. El Ejecutivo da por hecho que su previsión es "muy prudente" y "cauta" y ha preferido no modificarla a pesar de las evidencias, pero quizás por algo el propio ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró que serían "superadas" en breves por otras proyecciones como la conocida ayer.

El Gobierno sí modificó en el cuadro macroeconómico otras previsiones como las de empleo, y ahí sí coincide con el Banco de España. El Ejecutivo prevé que la tasa de paro cierre 2017 en el 16,6% de la población activa mientras que el supervisor establece un 16,7%. En 2019 se colocará ligeramente por debajo del 14%.

Los riesgos

Existen dos factores de riesgo que podrían empujar a la baja la actividad económica. La primera hace referencia al sector exterior, donde el Banco destaca "un contexto de elevada incertidumbre política" asociada al Brexit, cuyas consecuencias son todavía inciertas, y "la próxima celebración de varias convocatorias electorales en algunos de los principales países", en clara referencia a los comicios de Francia o Alemania. En el ámbito interno, la minoría parlamentaria del PP podría implicar "el retraso en la aplicación" de reformas necesarias o una hipotética reversión de las introducidas desde el inicio de la crisis". El director general de la entidad, Pablo Hernández de Cos, subrayó que la tramitación de los Presupuestos refleja este tipo de incertidumbre.

Editorial / Página 2

La subida del SMI afectará al empleo joven

El Banco de España avisó ayer de que, aunque el impacto global de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) del 8% aprobada para este año será reducido, puede elevar de forma notable la probabilidad de perder el trabajo en colectivos, como los jóvenes y los de mayor edad. El porcentaje de trabajadores afectados sería el 3,1% del total, cifra que sube al 15,7% entre los más jóvenes. De estos afectados, un 3,5% perdería su empleo, el 4,87% entre jóvenes. La medida lastraría el empleo total en un 0,1%.

No se percibe otra burbuja inmobiliaria

La institución no cree que se esté creando una nueva burbuja en el sector inmobiliario, dado que las subidas de algunos indicadores como los precios están teniendo lugar en paralelo a un progresivo desapalancamiento de la economía. Hernández de Cos, reconoció que aunque la recuperación de precios o viviendas iniciadas puedan parecer significativas, el mercado viene de un ajuste muy acusado tanto en valor como en actividad. La entidad no percibe sobrecalentamiento.

La entidad no valora los Presupuestos

Las nuevas proyecciones económicas de la entidad se realizaron antes de conocer el detalle de los Presupuestos Generales presentados el pasado viernes, por lo que Hernández de Cos evitó ayer valorarlos. Así, el Banco de España mantiene su previsión de déficit para 2017 en el 3,3% del PIB, dos décimas por encima del objetivo. Se limitó a indicar que, por el lado de los ingresos, que se prevén un 7% superiores, no hay "sorpresas" ni novedades legislativas.